



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

Ayudas a la investigación en adicciones

Encuentro con el personal investigador 2022

Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

Encuentro con investigadores. 21 de julio de 2022. Programa



Duración estimada: dos horas

- Presentación y observaciones.
- Investigación en adicciones: prioridad y prioridades de la DGPNSD
- Ayudas a la investigación en adicciones desde la DGPNSD. Previsión para 2022
- Novedades y aspectos destacables en la convocatorias previstas para 2022:
 - Ayudas anuales: convocatoria 2022
 - Ayudas a cargo de fondos PRTR
- Lectura de preguntas, comentarios y sugerencias
- Clausura

pndinvestigacion@sanidad.gob.es



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

Ayudas a la investigación en adicciones DGPNSD



- Antecedentes: ayudas a formación postgraduada en drogodependencias (ORDEN de 15 de octubre de 1999)
- Ayudas a proyectos de investigación: ORDEN INT/2012/2002
- Orden de bases actual: ORDEN SCO/2236/2006

ORDEN de 15 de octubre de 1999 por la que se convocan ayudas económicas para el desarrollo de programas de estudios e investigación por Departamentos universitarios que cuenten con formación postgraduada específica sobre drogodependencias, en el curso 1999-2000.

ORDEN INT/2012/2002, de 18 de julio, por la que se establecen el procedimiento y las bases reguladoras de la convocatoria para la concesión de ayudas económicas para el desarrollo de proyectos de investigación sobre drogodependencias por entidades públicas o privadas sin fines de lucro y se convocan las mismas en el año 2002.

ORDEN SCO/2236/2006, de 26 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras de las convocatorias para la concesión de ayudas económicas para el desarrollo de proyectos de investigación sobre drogodependencias.



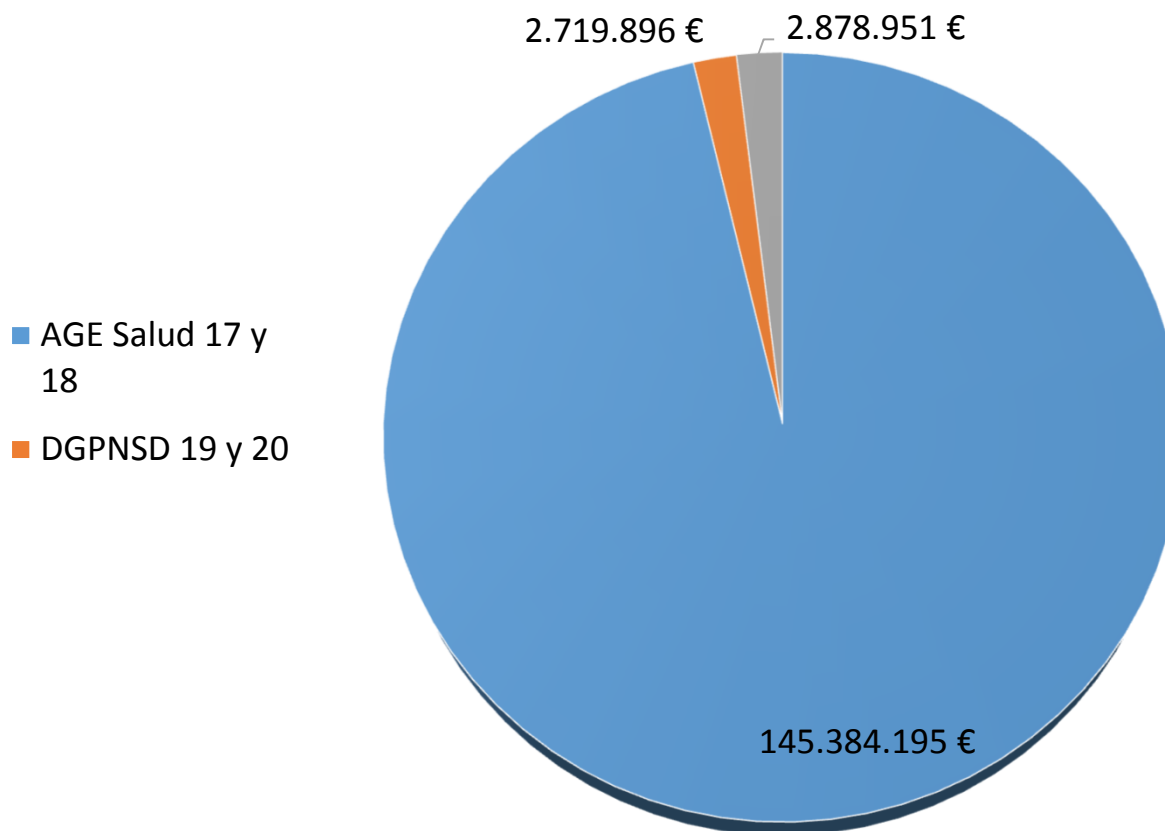
Financiación investigación en salud AGE y fracción adicciones

Retornos a CCAA

(Fuente SICTI, DGPNSD, ISCIII)

* Incluye: Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad / Acción Estratégica en Salud / Reto 1 Salud Cambio demográfico y Bienestar / Actuaciones: Generación del conocimiento. Redes. Proyectos

Financiación Investigación en salud* y en adicciones AGE, 2017-2020



MINISTERIO DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

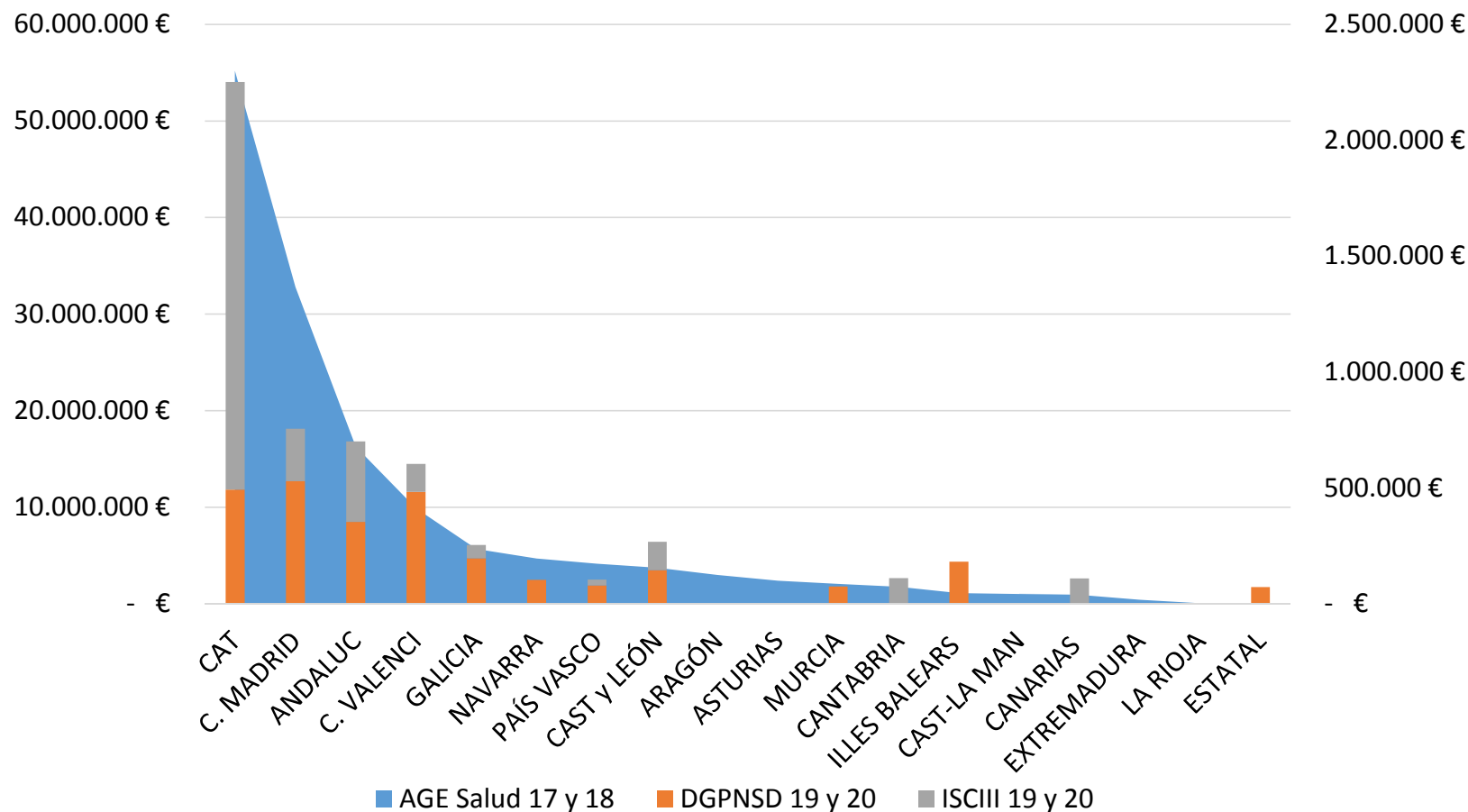
Financiación investigación en salud AGE y fracción adicciones

Retornos a CCAA

(Fuente SICTI, DGPNSD, ISCIII)

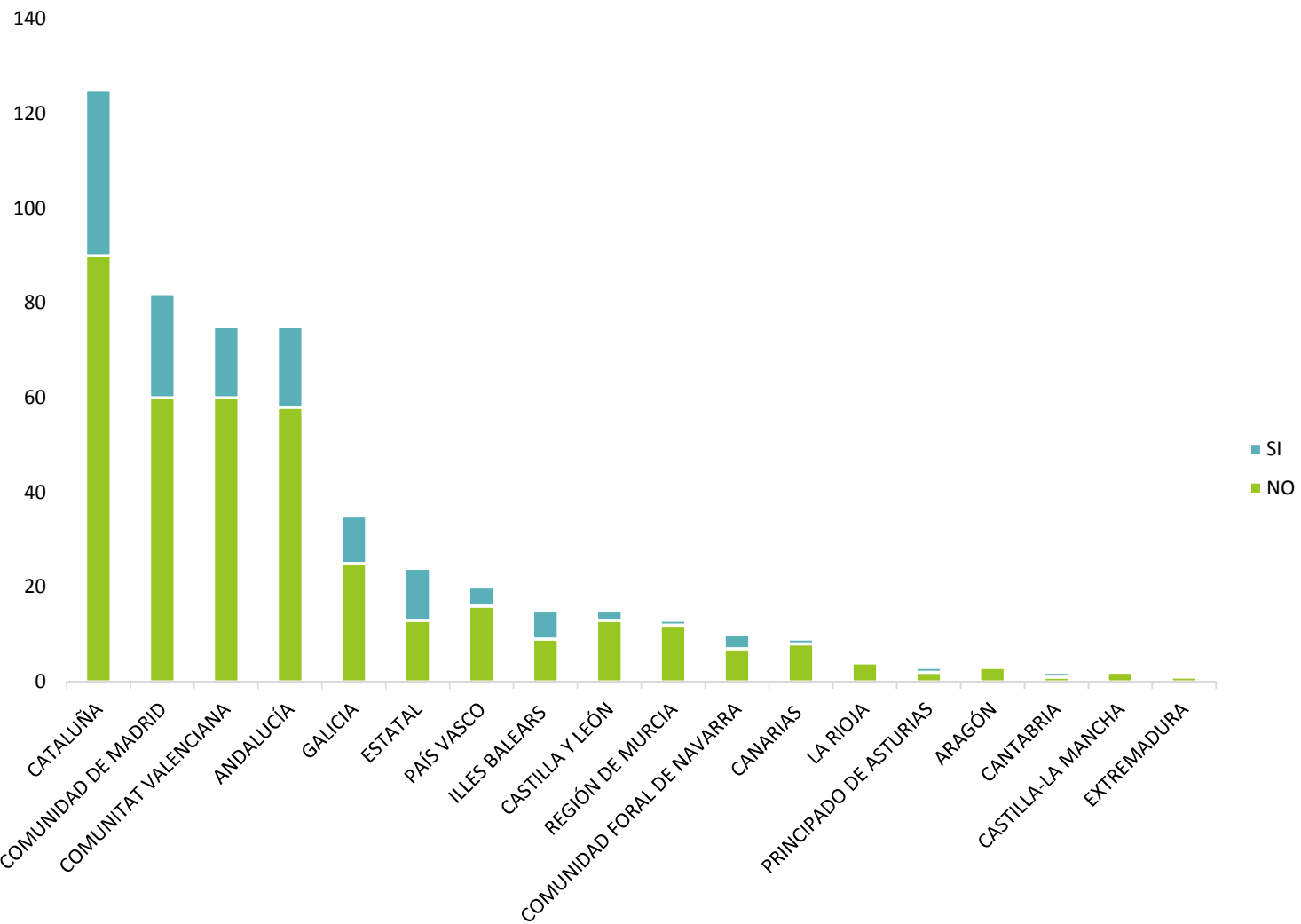
* Incluye: Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad / Acción Estratégica en Salud Reto 1 Salud Cambio demográfico y Bienestar / Actuaciones: Generación del conocimiento. Redes. Proyectos

Ayudas investigación en salud* y adicciones AGE y retorno a CCAA

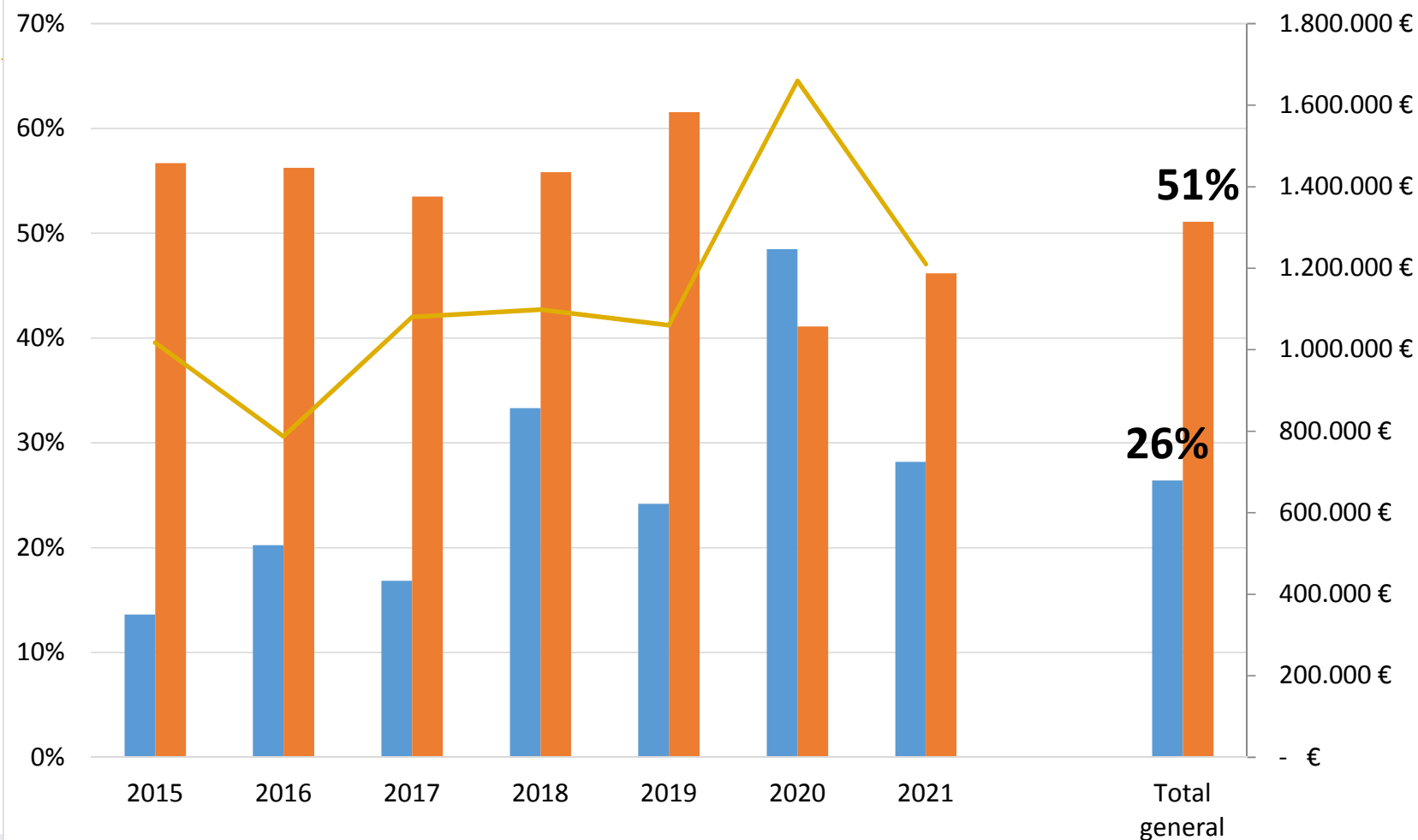


Proyectos presentados y financiados 2015-2021, por CCAA

5-2021



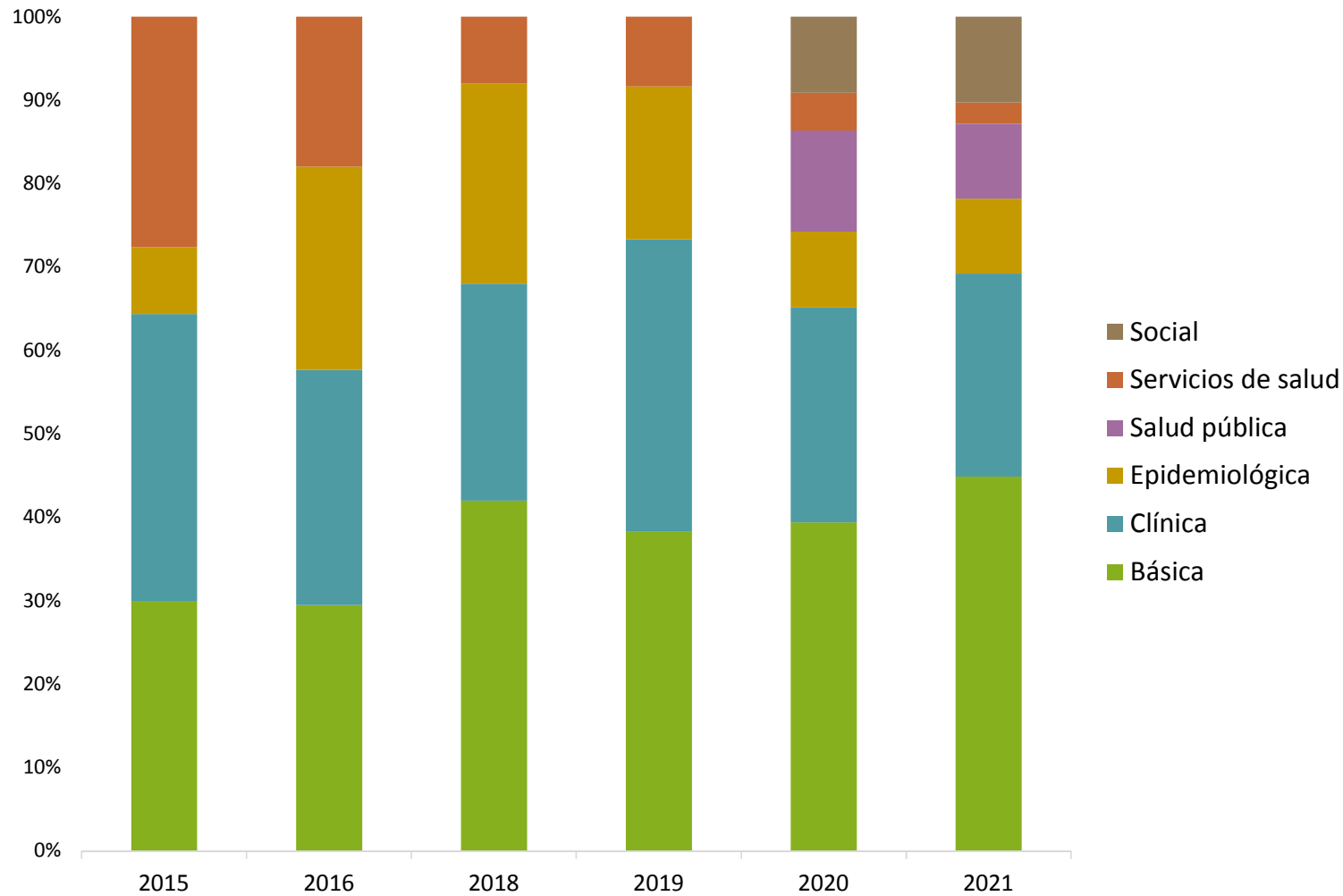
Proporción de proyectos subvencionados sobre presentados y porcentaje económico otorgado respecto a solicitado, 2015-2021



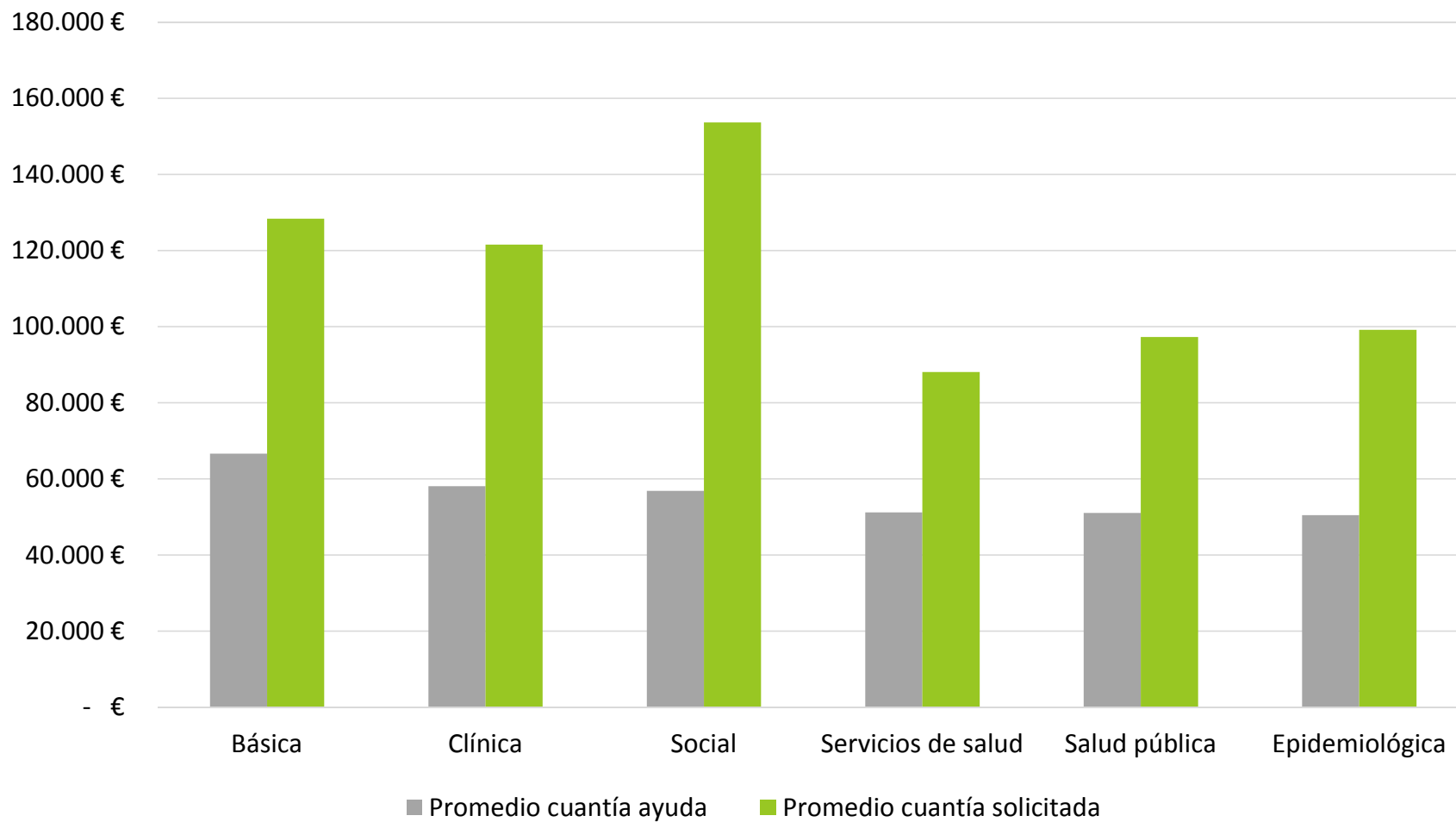
■ % proyectos financiados
 ■ % de financiación sobre solicitado
 — Total ayudas

Distribución de proyectos financiados por tipo de investigación, 2015-2021

021



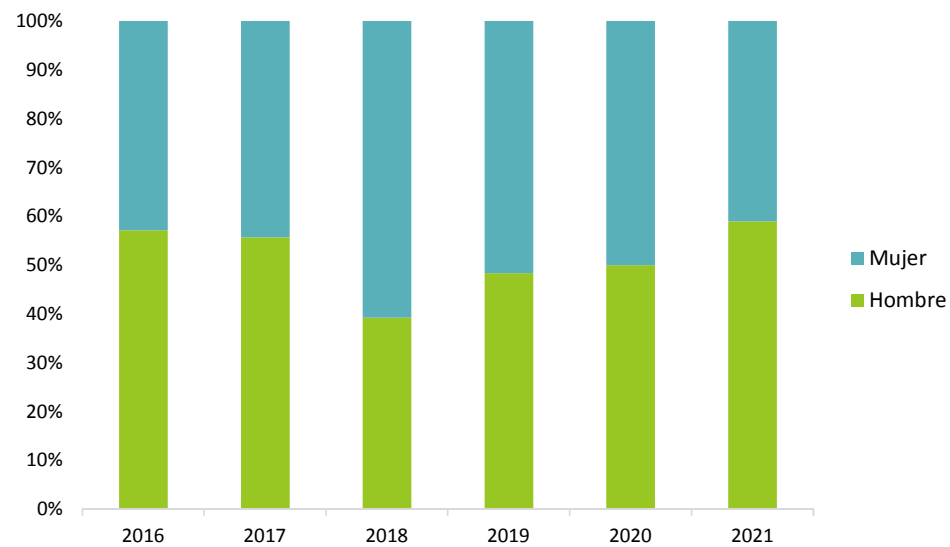
Promedio de cuantías solicitadas y otorgadas por tipo de investigación, 2015-2021



Ayudas a la investigación DGPNSD, 2015-2021



Proporción de IP por sexo y año, DGPNSD 2015-2021



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS



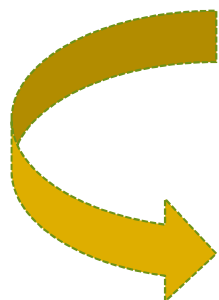
MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

Convocatoria Investigación 2022

Convocatorias de ayudas para el desarrollo de proyectos de investigación sobre adicciones



CONVOCATORIA INVESTIGACIÓN 2022

CONVOCATORIA INVESTIGACIÓN UE 2022



Convocatoria Investigación 2022



- Concurrencia competitiva
- Beneficiarios: centros públicos de I+D y centros privados de I+D
- Áreas de los proyectos:
 - Básica
 - Clínica
 - Epidemiológica
 - Servicios de Salud
 - Social
 - Salud Pública



Convocatoria Investigación 2022



-PROYECTOS A FINANCIAR Y CRÉDITO TOTAL DISPONIBLE **Novedad**

UNA O DOS ANUALIDADES

1ª anualidad 882.937 euros

2ª anualidad 237.853 euros

-SOLICITUD

- A través de **SIGES**.
- Plazo: **1 mes**.
- RL firmante de la solicitud (dar de alta gestores de proyecto, si fuera necesario).
- Documentación (en la convocatoria):

Anexo I (firmado por el RL)

Anexo II (firmado por el IP)



En plazo y no subsanable



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

Convocatoria Investigación 2022



-REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES EN LOS EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN Y DEL PERSONAL CONTRATADO

Equipo de investigación: IP más miembros del equipo (4-10).

| IP | EI | COMPATIBILIDAD |
|----|----|----------------|
| 1 | 1 | ✓ |
| 0 | 2 | ✓ |
| 2 | 0 | X* |
| 1 | 2 | X |

* IP de INV 2022 y de INV UE 😊

Novedad

IP: “En el supuesto de figurar como investigador o investigadora principal en más de una solicitud, sólo se considerará admitida la **primera** de las presentadas”.

EI: “En el caso de que, tras la resolución de concesión de la convocatoria, algún miembro de un equipo de investigación incumpliera, deberá solicitar la renuncia a su participación en el equipo de investigación del proyecto o proyectos que elija”.



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

Convocatoria Investigación 2022



CRITERIOS Y PROCESO DE VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS

FASE I: Valoración de la calidad y viabilidad del proyecto. Valoración por pares. Evaluadores externos.

FASE II: Interés territorial: dictamen de la CCAA (o de la DGPNSD).

FASE III: Comisión de Evaluación.



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

Convocatoria Investigación 2022



TRAMITACIÓN Y RESOLUCIÓN

PRESENTACIÓN CERTIFICADO DE PREVISIÓN DE GASTOS (CPG) ADAPTADO

- Plazo: **cinco días** desde la notificación.
- Directamente en **SIGES. Novedad 2021**

**ADAPTACIÓN
INVESTIGADOR PRINCIPAL**



**FIRMA Y PRESENTACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL**



**VALIDACIÓN
ÓRGANO INSTRUCTOR**

“Manual del Ciudadano de la aplicación SIGES” y “Guía de convocatoria y Justificación”

- La no presentación, en el plazo indicado, del certificado de previsión de gastos adaptado a la subvención significará la renuncia a la misma.



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

Convocatoria Investigación 2022



CUANTÍA Y ABONO DE LAS AYUDAS ECONÓMICAS OTORGADAS:

Gastos de personal y material inventariable: **Novedad**

En el caso de proyectos de desarrollo plurianual, estos gastos **DEBERÁN IMPUTARSE** a la **primera anualidad**, independientemente de la fecha de su devengo o de la fecha en la que se prevea su ejecución .

Gastos de viajes:

-Gastos de viaje inherentes o necesarios para la realización de los proyectos: no podrán superar, en su conjunto y por anualidad, el **cinco por ciento** del importe subvencionado total (salvo que por la naturaleza de proyecto se justifique y con autorización previa de la DGPNSD).

-Gastos de viaje derivados de la difusión de los proyectos: sólo en proyectos plurianuales y sólo imputable a la **segunda anualidad**.

Gastos generales o costes indirectos:

Hasta un **quince por ciento** de los costes directos en cada anualidad. Importante en la adaptación del CPG.



Convocatoria Investigación 2022



REALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

❑ Modificaciones presupuestarias durante la ejecución:

-Adjuntar en **SIGES** el documento de solicitud de modificación.

-Validación por el órgano instructor a través de SIGES. **Novedad**

❑ Ampliación de plazo para finalizar el proyecto:

-Solicitar autorización en **SIGES**.

-Sólo podrá aplicarse a la **segunda anualidad** en proyectos plurianuales.

-**Seis meses** a partir de la fecha de finalización del proyecto inicialmente contemplada en la concesión.



Convocatoria Investigación 2022



JUSTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

☐ **Justificación:**

- Documentos justificativos: **de cada anualidad.**
- Plazo: **dos meses** desde el día posterior a la finalización de la ejecución actividades/realización proyecto.
- Modelos: en la *“Guía de Justificación para Proyectos de Investigación”*.
- Resumen Técnico Final.

☐ **Traspaso de remanentes:**

- Entre las dos anualidades: comunicarlo por SIGES antes de la finalización del plazo de justificación de la primera anualidad.



Convocatoria Investigación 2022



ANEXO II **Novedad**

Equipo de investigación

2. Equipo de investigación, incluido investigador/a principal (IP):

| NIF/NIE/Pasaporte | NOMBRE Y APELLIDOS | TITULACIÓN | IP (señale Sí o NO) | SEXO |
|-------------------|--------------------|------------|------------------------|------|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

Presupuesto

14. Presupuesto, detallado por anualidades y conceptos, que se solicita (cantidades en euros sin decimales)

| CONCEPTO | 1ª ANUALIDAD | 2ª ANUALIDAD | TOTAL POR PARTIDA DE GASTO |
|---|-----------------|-----------------|-------------------------------|
| GASTOS DE PERSONAL | | | |
| CONTRATOS | | | |
| CONTRATOS DE FORMACIÓN (incluye predoctorales) | | | |
| | | | |
| | | | |



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS



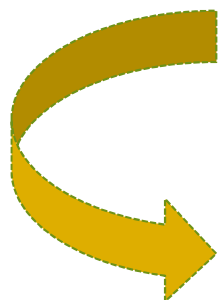
MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

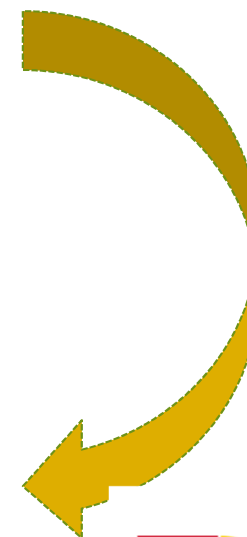
Convocatoria Investigación *UE* 2022

Convocatorias de ayudas para el desarrollo de proyectos de investigación sobre adicciones



CONVOCATORIA INVESTIGACIÓN 2022

CONVOCATORIA INVESTIGACIÓN UE 2022



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Convocatoria Investigación *UE* 2022

NEXT GENERATION EU

MRR

ESPAÑA → PRTR

C18.I2.P4.

“Proyectos de investigación que analicen la repercusión de la pandemia COVID-19 en los consumidores y trastornos adictivos de la población”

CONVOCATORIA 2022:
1.050.000€ (2.100.000 €?)

NOVEDADES:

- 1.DNSH** (*‘Do no significant harm’*)
- 2.CONTROL INSTITUCIONES EUROPEAS**
(OLAF, Fiscalía Europea)
- 3. PUBLICIDAD** sobre origen de los fondos:

Convocatoria Investigación *UE* 2022



EL PROYECTO

1. OBJETIVOS

Prevención y atención a las adicciones.

2. LÍNEAS PRIORITARIAS

- Impacto del COVID-19 y de las acciones de control de la pandemia en el consumo de sustancias y las conductas con potencial adictivo.
- Impacto del COVID-19 y de las acciones de control de la pandemia en las personas afectadas por adicciones.
- Impacto de los cambios sociales recientes en el consumo de sustancias y en las personas afectadas por adicciones.
- Evaluación de la utilidad de la aplicación de nuevas tecnologías a la prevención, el tratamiento, y la reducción de daños en el ámbito de las adicciones.
- Elaboración y validación de guías y protocolos de prevención y asistencia en adicciones comportamentales.

3. CUANTÍA SOLICITADA · Mín. 100.000 € – Máx. 350.000 €



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

Convocatoria Investigación *UE* 2022



3. CUANTÍA SOLICITADA · Mín. 100.000 € – Máx. 350.000 €

4. DURACIÓN Y PAGO

Máximo 18 meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución.

Ampliable 6 meses más de forma excepcional.



Desaparecen las anualidades



Informe de seguimiento a los 9 meses

5. COMPATIBILIDAD CON OTRAS AYUDAS

- Se prohíbe la sobrefinanciación.
- Se prohíbe la doble financiación.

En el caso de percibir otras subvenciones o ayudas, será necesario presentar el ANEXO

Anexo V “Relación de otros ingresos o ayudas que contribuyan a financiar el proyecto” → Se presenta únicamente en el caso de percibir otras ayudas.



Convocatoria Investigación *UE* 2022



GASTOS SUBVENCIONABLES

* **BIENES INVENTARIABLES**, excepto inmuebles, que deberán ser empleados en el mismo y para el fin al que se asignaron al menos durante dos años. El importe/adquisición > 15.000 euros → solicitar 3 ofertas.

* **COSTES DE PERSONAL.**



Becarios y personal temporal.



Miembros del Equipo de investigación.

* **GASTOS DE DESPLAZAMIENTO**, que podrán incluir:

- Gastos de desplazamiento necesarios o inherentes al proyecto (máx. 5%).
- Gastos derivados de la difusión del proyecto.

* **GASTOS GENERALES O COSTES INDIRECTOS** (15%)

* **REVISION DE LA CUENTA JUSTIFICATIVA POR AUDITOR** (6%, 15.000 €)



NOVEDAD



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

Convocatoria Investigación *UE* 2022



PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES



SEDE ELECTRÓNICA DEL MINISTERIO DE SANIDAD o REC



SOLICITUD

- Plazo de presentación · 15 días desde publicación del extracto de la convocatoria en BOE
- Sede Electrónica
- Firmada por el Representante legal
- Se deben adjuntar todos los anexos (que se descargarán de la página web de la DGPNSD)
- Autorización para tratamiento de datos (Anexo IV)
- Declaraciones responsables

RESTRICCIONES TÉCNICAS

- Se debe rellenar en 30 minutos
- 15 archivos
- Se recomienda usar archivos comprimidos (ZIP, RAR)
- Tamaño del archivo · 20 MB/fichero
- Formatos admitidos .doc, .docx, .pdf, .xls, .xlsx, .txt

NO SE ADMITE .XSIG., pero



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

Convocatoria Investigación *UE* 2022



¿QUÉ SE DEBE ADJUNTAR A LA SOLICITUD? (I)

CURRICULUM VITAE

INFORME DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL CENTRO SOLICITANTE

INFORME FAVORABLE DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN

ACREDITACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL

Si el centro solicitante fuera una entidad privada:

- **ESTATUTOS**
- **CONSTITUCIÓN DE LA ENTIDAD SOLICITANTE**
- **COPIA ELECTRÓNICA DEL NIF**



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

Convocatoria Investigación *UE* 2022



¿QUÉ SE DEBE ADJUNTAR A LA SOLICITUD?

NO SIGES/XSIG.

ANEXO II – PROYECTO

Firmado por IP (.PDF)

ANEXO III – RELACIÓN DE DATOS DE LA ENTIDAD, PROYECTO Y EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

- Firmado por el Representante legal (.PDF)
- Excel (.xml / .xlsx).

ANEXO V – RELACIÓN DE OTROS INGRESOS O AYUDAS QUE CONTRIBUYAN A FINANCIAR EL PROYECTO

Firmado por el Representante legal (.PDF)

ANEXO VI – CONTRATACIÓN

Se presentará sólo en el caso de poderes adjudicadores que contraten el objeto de la ayuda.

Firmado por el Representante legal (.PDF)



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

Convocatoria Investigación *UE* 2022



INSTRUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL Y DEFINITIVA

NO SE CONTEMPLA REFORMULACIÓN · Si la cuantía propuesta es inferior a la solicitada, la cuantía concedida deberá distribuirse de acuerdo a los conceptos presupuestados en la solicitud, no permitiéndose en ningún caso la creación, eliminación o incremento en las cuantías de los conceptos de gasto presentados en la solicitud.

GARANTÍA · Sólo para entidades privadas (1% si reciben subvención de más de 150.000 €).

EJECUCIÓN DEL PROYECTO

PLAZO · 18 meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución. Ejecución del 100% del proyecto presentado.

MODIFICACIÓN DE CONDICIONES DE EJECUCIÓN sólo en supuestos excepcionales, previa autorización a la DGPNSD



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

Convocatorias de Investigación DGPNSD 2022



**MUCHAS GRACIAS POR
LA ATENCIÓN**

pndinvestigacion@sanidad.gob.es



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS